

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de octubre de 2006, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		GA
				CF (\$)	CV	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			10.824	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	447	42 \$/mt
			Hasta 6 kVA normal	447	45 \$/mt	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	447	49 \$/mt	
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	737	96 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	737	188 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.231	386 \$/mt		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.231	386 \$/mt	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	590	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	590	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.843	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.843	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.843	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	5.387	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.387	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	6.294	0
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	7.094	0
D	Atención de emergencia de alumbrado público			12.581	5.523 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	21.281	0
				Hasta 6 kVA normal	21.606	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.637	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	60.716	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	97.028	0
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	106.638	0		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	106.638	0	
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.620	16.812 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.620	16.812 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	53.545	117.543 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	53.545	117.543 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	53.545	117.543 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	63.921	275.257 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	63.921	275.257 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	63.921	349.048 \$/Medidor
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	63.921	414.442 \$/Medidor
G	Certificado de deuda o suministro			590	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.687	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	17.320	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	35.026	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	27.571	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.322	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	16.217	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	24.695	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.760	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	42.921	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	53.180	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	741	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	434	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	54.352	2.481 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	57.072	2.873 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	62.443	3.330 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	100.773	5.854 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	120.667	12.793 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	153.368	17.708 \$/mt
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	158.905	21.275 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	166.586	42.795 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	503.658	32.061 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	503.658	32.061 \$/mt
		L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	317.722	15.144 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	317.722	15.144 \$/mt
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			200	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	8.711	6.168 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	10.747	9.327 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	12.144	0	
		O.2	Medidor trifásico	25.190	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.606	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	15.393	5.401 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	16.796	5.401 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	12.631	5.401 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.828	36 \$/reemplazo/día	
		R.2	Medidor trifásico	4.442	215 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.265	331 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.274	409 \$/reemplazo/día	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			208	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	18.821	875 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	25.468	1.151 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	123.568	3.526 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	93.444	1.803 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.124	10.226 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	3.052	13.301 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.741	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.656	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	28.008	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	84.791	0	
		W.3	Electrónico	84.943	0	
		W.4	Electrónico programable	85.248	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.404	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.680	0	
		X.3	Electrónico	8.680	0	
		X.4	Electrónico programable	9.186	0	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.